

Después de un mes de agosto tan especial, en el que muchos hemos seguido activos, retomamos con fuerza la actividad habitual y, con ella, la edición de la **newsletter**, que en su número **38** aborda, una vez más, varias informaciones relacionadas con la COVID19, el **teletrabajo** y la celebración, el 1 y 2 de octubre, del **encuentro BNFIX**, este año en formato virtual y que tiene Barcelona como ciudad anfitriona. Contaremos con destacados ponentes como: el **Sr. Sánchez Llibre** (Presidente de Foment del Treball y vicepresidente de la CEOE), el **Sr. Francisco José Gan Pampols** (Teniente General del Ejército de Tierra en situación de reserva), la **Sra. Arancha de las Heras** (Presidenta de la universidad UDIMA), el **Sr. Oriol Amat** (Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad Universidad Pompeu Fabra) y el **Sr. Anton Gasol** (Decano del Colegio de Economistas de Cataluña).

Como siempre, esperamos que la lectura os resulte provechosa.

/ ESTE MES DESTACAMOS

Residencia fiscal por estado de alarma



Una persona que no haya podido volver a su país de origen con **motivo** de la declaración del **estado de alarma** puede ser considerado **residente fiscal en España** durante el **2020**. Lo apunta una reciente resolución de la **Dirección General de Tributos (DGT)**. [AQUI](#)

Carolina Mateo

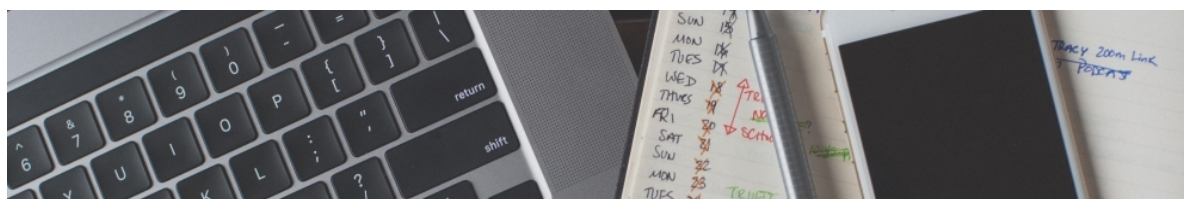
Recordamos las medidas del RD 24/2020 sobre la prórroga de los ERTE



A la espera de una reunión de agentes sociales, gobierno y patronal para abordar una posible prórroga de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), **continúa vigente el RD 24/2020, de 27 de junio, que los prorrogaba hasta el 30 de septiembre.** [AQUI](#)

Montse Teruel

Gestión de los aplazamientos solicitados durante la emergencia sanitaria de la Covid-19



Una de las muchas medidas aprobadas meses atrás para hacer frente a los efectos económicos de la COVID-19 era la posibilidad de **aplazar el pago de determinados impuestos**; por este motivo estableció unos **nuevos plazos.** [AQUI](#)

Ester Brullet

/ VÍDEO

Jordi Altafaja: La ley del teletrabajo, más cerca



El socio responsable del Área Laboral en la oficina de Barcelona, **Jordi Altafaja**, nos habla en este vídeo de las **primeras informaciones que tenemos sobre la futura ley del teletrabajo** y de otros aspectos que ésta debe tener en cuenta; al mismo tiempo, pide a las empresas que sean muy cautas y esperen a conocer más detalles sobre la norma antes de tomar decisiones al respecto. [AQUI](#)

Jordi Altafaja

/ AGENDA

1 y 2 de octubre: Encuentro anual red BNFIX en formato digital



Un año más, los profesionales de la red **BNFIX tax · legal · audit · advisory**, se reunirán para intercambiar visiones técnicas y actualizar la información financiera.

Será los días **1 y 2 de octubre** y **las oficinas de Barcelona serán las anfitrionas** de un encuentro que, este año, tendrá **formato digital**.

Nuestros clientes, amigos y colaboradores podrán asistir a las **sesiones abiertas del día 1 de octubre**.

Programa y accesos a las sesiones [AQUI](#)

Maria Ardila

/ SERVICIO DESTACADO DEL MES

Servicio de notificaciones electrónicas

Las nuevas formas de trabajar derivadas de la COVID-19 y el obligado paso a las relaciones telemáticas con las administraciones ha evidenciado la **necesidad de poseer un certificado digital en vigor, tanto por el que hace las empresas o entidades como para las personas físicas o, a carencia de este, el apoderamiento necesario que lo autorice a actuar en nombre de él.**

BNFIX desde más de diez años para facilitar a empresas y particulares sus relaciones telemáticas con las diferentes administraciones; gestiona certificados digitales y buzones electrónicos, (evitando así la caducidad de las comunicaciones y los consiguientes efectos negativos en forma de sanciones o recargos) y se adapta a los cambios que se van produciendo a lo largo del tiempo.

Si desean informarse sobre este u [otros servicios](#) pueden dirigirse a:

Araceli Artisó

Este boletín ha sido elaborado por nuestro equipo de profesionales, con la coordinación de Araceli Artisó, el diseño de Silvia Cuenca y el apoyo periodístico de Maite Baratech.

/ OFICINAS

/ ALMERÍA

AUDITORÍA

C/ Rafael Alberti, 5 –Entlo / 04004 - Almería / Tel: 950 264 344 / Fax: 950 269 054

CONSULTORÍA

C/ Rafael Alberti, 1 –Entlo / 04004 - Almería / Tel: 950 264 344 / Fax: 950 269 054

/ ASTURIAS

AUDITORÍA

C/ Pelayo, 7-3º C. / 33003 Oviedo / Tel: 985 220 538 / Fax: 985 200 443

CONSULTORÍA

C/ José Manuel Pedregal 14, 1º / 33400 – Avilés / Tel: 985 56 71 40 / Fax: 985 56 80 21

C/ Álvarez Garaya, 12, 19 dcha. / 33206 Gijón / Tel: 985 17 61 57 / Fax: 985 17 61 57

/ BARCELONA

AUDITORÍA

C/ Fontanella, 21. 2º 3ª / 08010 - Barcelona. / Tel: 93 301 20 22 / Fax: 93 301 11 23

CONSULTORÍA

C/ Fontanella, 21. 2º 1ª / 08010 – Barcelona / Tel: 93 301 20 22 / Fax: 93 301 11 23

/ MADRID

AUDITORÍA

C/ Martín de los Heros 59 Bis 1º Oficinas / 28008 – Madrid / Tel: 91 541 80 36 / Fax: 91 541 80 42

CONSULTORÍA

C/ Tutor 43, 1ªA. / 28008 – Madrid / Tel: 91 542 20 46 / Fax: 91 541 85 15

/ MÁLAGA

AUDITORÍA

C/ Marin García 5, 5º-2 / 29005 Málaga / Tel: 952 22 95 78

CONSULTORÍA

C/ Cortina del Muelle, 7, 1º planta / 29015 Málaga / Tel: 952 21 62 82

/ MURCIA

AUDITORÍA

Carril Condomina, 3, 8ª planta / 30006 - Murcia / Tel: 868 454 860

CONSULTORÍA

C/ Alonso de Ojeda, 4. / 30007 - Murcia / Tel: 968 24 04 04 / Fax: 968 24 48 60

/ VITORIA

AUDITORÍA

C/ Arca, 2-4º. / 01005, Vitoria-Gasteiz. / Tel: 945 154 420 / Fax: 945 135 278

Cada firma miembro de la red BNFIX es una entidad jurídica con personalidad propia e independiente, sin responsabilidad alguna por actos u omisiones de BNFIX Consultores o Auditores o de cualquier otro miembro de la red BNFIX.

Toda la información aquí contenida en esta Newsletter, así como la de ediciones anteriores, la podéis encontrar dentro del apartado de Publicaciones de nuestra web <http://www.bnfix.com>